

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS DE ECONOMÍA CON ASIGNATURAS PENDIENTES

Para la recuperación de los alumnos que cursen segundo de bachillerato con la asignatura economía de primero suspendida, se les realizarán dos pruebas escritas, una de ellas en enero y otra en mayo.

En cada parte se indicará al alumno los contenidos correspondientes a cada prueba. Si suspende la primera prueba, en la segunda, se incluirá los contenidos completos de la asignatura.